

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JOSE FABIO GARNIER

Año I

San José, Costa Rica Sábado 27 de Diciembre de 1919

Nº 104

Informacion Cablegrafica Mundial

Revisión del asunto Caillaux

París, 24.—Se anuncia un decreto de revisión del asunto Caillaux ante la nueva Corte de Justicia constituida por el nuevo Senado que se elegirá el 11 de enero próximo.

Creemos saber que no será objeto de un decreto, sino que el Gobierno propondrá un proyecto de ley añadiendo al artículo 2º de la ley referente a la Constitución de la Corte de Justicia un párrafo que establece que en caso de renovación parcial, los nuevos miembros del Senado serán los que deberán firmar como miembros de la Corte de Justicia.

Seredito la contestación a Alemania

París, 24.—Los Jefes de las delegaciones aliadas señores Lancher y Leygues se reunieron ayer noche y redactaron definitivamente, el texto de la respuesta de los aliados a la última nota de Alemania relativa a las cláusulas del armisticio que no se han cumplido y compensaciones reclamadas por la destrucción de la flota en Scapa flow. La nota será remitida mañana en la mañana.

Carta del señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico

San José, diciembre 23 de 1919

Señor Director de

"El Hombre Libre"

P.

Muy señor mío:

Patrocinado por Ud. el editorial que «El Viajero» de Puntarenas publicó en estos días, contra el nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico, debí tomarlo en cuenta, más que por otras causas, por las notas con que lo titula y cierra Ud.

Como a Ud. señor Director, lo abona un título de Ingeniero, creí de mi deber y de mi derecho invitarlo a una conferencia que en asocio de mis Conjes podíamos tener en mi Oficina, para que, apuntados los defectos que Ud. encuentra, los discutiéramos y luego saliéramos a una visita de inspección a toda la vía y sus dependencias para convencerlo de las razones que abonan nuestra actitud, o quedar convencidos de nuestro error. Ud. se excusó de la visita de inspección pero aceptó la entrevista en mi Oficina para las 12 m. del día lunes; aquí lo esperamos hasta las 2 p. m. del mismo día y posiblemente por sus muchos quehaceres no le fué posible asistir.

Debe pues considerar concluida nuestra polémica hasta tanto a Ud. le sea posible la discusión sobre el terreno y en vista de los comprobantes para lo cual estoy siempre a su disposición; en tan-

La contestación aliada a Alemania es enérgica

New York, 24.—La contestación aliada a la última nota alemana, conforme a las indicaciones dadas después de medio día, es enérgica e indicará netamente a Alemania la voluntad de los aliados.

Es muy difícil prever la acogida que hará Alemania a la nota, sin conocer exactamente el texto ya que es de presumir que el Gobierno no dejará este documento sin contestación.

Es difícil que el cambio de ratificaciones se verifique durante la última semana del año.

D' Annunzio manda en Fiume desde alta mar

Roma, 24.—D' Annunzio ha abandonado Fiume; el Alto Comando de la ciudad, se ha instalado actualmente en alta mar.

Choque de trenes

París, 24.—Dos trenes chocaron en el trayecto de Lille a París, cerca de la estación, resultando doce muertos y veinticinco heridos.

El Embajador de Alemania va a Berlín

París, 24.—Dutasta remitió esta mañana a Berlín, la respuesta de los Aliados a la nota alemana del 15 de diciembre. Acompaña a la nota una declaración verbal referente a las dificultades económicas alemanas: significando que si existe error de valoración referente al material alemán y se demuestra claramente, las demandas serán reducidas.

Lenner dijo que a causa de las dificultades de comunicación, y de la importancia del documento, marchará esta noche a Berlín para consultar al Gobierno, dejando en París un representante, no debiendo considerarse su marcha como una ruptura de relaciones.

- El Bazar de juguetes -

Pondrá esta noche a la venta la existencia de 48 CAJAS de JUGUETES que acaba de recibir de Alemania, Francia y Estados Unidos a los precios más bajos de plaza.

Grandes Novedades!

- - No deje sus compras para última hora!!! - -

Representantes de Casas Extranjeras **Mora y Comp.** Representantes de Casas Extranjeras

to queda Ud. deudor a los lectores de "El Hombre Libre" de la comprobación de sus cargos; y, para que en lo sucesivo quien quiera escribir contra esta Empresa pueda hacerlo con amplitud y veracidad, mi Oficina como todos los demás Departamentos están listos a prestar toda clase de facilidades a cualquier investigación.

Sostengo que el itinerario actual es el que mejor se compeadece con las necesidades de la Empresa y las del público en general, dadas las especiales circunstancias en que el Ferrocarril se encuentra y dadas también las obligaciones que el bien de todos y de mi conciencia como Administrador me imponen.

Cigarrillos Salvadoreños

Marca LA MORENA, Emboquillados De puro Itzepeque —Frescos —Aromáticos **Rivalizan con los Extranjeros**

Pruébelos Ud! Pruébelos!! Depósito en Puntarenas.

FRANCISCA SALAMANCA

En San José, Tienda de don José Esquivel.

No contestaré más artículos de más o menos apasionada literatura, que ellos vienen siempre de fuentes más o menos turbias; pero estoy resuelto a discutir con personas que quieran hacerlo con la cultura y el respeto que el público merece y siempre que se relacione con los verdaderos intereses de esta Empresa.

De Ud. Attº S. S.,

J. GÓMEZ A.

Notas breves

Los trenes que salieron el 24 en la tarde para Alajuela y Cartago, fueron repletos de gentes que iban a pasar la Noche Buena en dichas localidades.

La Misa del Gallo estuvo concurridísima y alegre en Alajuela.

En el Hospicio de Huérfanos de Alajuela falleció el día 25, la mayor de aquel Asilo. Dicha niña era bastante laboriosa e inteligente. Era una de las más aprovechadas del Hospicio.

Murió después de mes y medio de enfermedad.

De Centro América

(POR TELÉGRAFO)

Tegucigalpa, 25 de Dic. de 1919.

A "EL HOMBRE LIBRE"

San José, Costa Rica.

El Cronista desea felices pas-cuas a todos sus colegas de América.

"El Cronista" ha recibido invitación para asistir al Congreso de la Prensa que se reunirá en Sidney, Australia, en octubre de 1920.

La terna definitiva para concurrir al Congreso Financiero de Washington, la integraran los Sres. Juan E. Paredes, Ingeniero Aguirre y Ant. López Villa.

CRONISTA.

Elecciones de los consejeros generales de Estadística

París, 22.—En las elecciones de los consejos generales de estadística resultaron elegidos 407 conservadores y liberales 1207 republicanos progresistas y republicanos de la izquierda 1790 radicales socialistas y republicanos socialistas y 187 socialistas de La Unión.

Se descubrió el elixir de la vida

París, 24.—Apesar de la agitación política que conmueve en estos momentos a la Francia de Foch y Clemenceau, apesar de que de todas las bocas no salen sino nombres de estadistas eminentes y políticos de profesión, se ha logrado imponer el nombre del doctor Sergio Voronoff notable médico radicado en París y quien ha hecho renacer en los mortales una nueva esperanza: la de llegar a poseer el Elixir de la Vida. Ha obtenido resultados asombrosos en sus experimentos para realizar el restablecimiento de la juventud y la prolongación de la vida.

Funerales y entierro de don Constantino Rodríguez

El jueves a las 10 de la mañana se celebraron en la Iglesia del Carmen los solemnes funerales para el eterno descanso del alma de don Constantino Rodríguez Piera de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestra edición anterior.

El templo estaba enlutado y la concurrencia fué muy numerosa y distinguida, pues el señor Rodríguez por sus altos dotes personales se había captado general estima.

El cortejo fúnebre, concurridísimo evidenció a la familia del extinto la consideración y aprecio en que era tenido el Sr. Rodríguez.

Figuraban en el muchas coronas.

Renovamos nuestro sentido pésame a su señora esposa doña Joaquina Mellado de Rodríguez sus hijos don Constantino Rodríguez doña Pilar de Rodríguez y doña Joaquina Rodríguez v. de Uribe sobrinos y demás parientes y relacionados.

Sociales y Personales

Han llegado a esta capital, procedentes de la República hermana de Guatemala, las distinguidas señoras Celia de Rohmser y Concepción de Nanne.

A tan estimables viajeras presentamos nuestro saludo muy respetuoso.

—Rumbo a la heroica Francia saldrá dentro de pocos días el señor Andrés Seys, activo Agente de la Unión Comercial Francesa. Un viaje lleno de felicidad le deseamos al estimable caballero.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Industrial EL LABERINTO a la Asamblea General ordinaria anual, que se efectuará en las oficinas de la Botica Francesa, a las cinco de la tarde del lunes veintinueve de diciembre corriente.

EL PRESIDENTE.—JOSÉ C. ZELEDÓN

Política hacendaria

Un impuesto derogado

Si con solo aumentar los derechos desapareciera el déficit, la ciencia económica sería muy fácil.
LORENZO MONTÚFAR.

No quisieramos que se tomasen las consideraciones que pasamos a exponer, como una defensa encubierta del impuesto del 2% sobre las ventas brutas del comercio. Nada más contrario a nuestras convicciones que el referido impuesto que a parte de su espúreo origen, tenía los defectos capitales de ser injusto, antieconómico e inhumano.

Injusto, porque no gravaba en proporción equitativa los artículos impuestos, aunque a simple vista pudiera creerse lo contrario. Para comprender la verdad de esta afirmación basta considerar que las mercancías de mayor consumo, es decir, las de más imperiosa necesidad, salían recargadas mucho más que las otras clases. En efecto: la harina, por ejemplo, sufría un primer gravamen al ser vendida por el importador el mayorista, otro al pasar a manos del almacenista o del fabricante de pan y un tercer impuesto al ser entregada, manufacturada, al consumidor. En cambio, un artículo de lujo que podía resistir mayor impuesto, sólo pagaba el 2%, ya que por lo general la tienda importadora es la misma que vende, directamente estos artículos al consumidor: perfumes, géneros de lujo, joyería, etc.

Antieconómico, porque la recaudación de ese impuesto exigía gastos de regular cuantía, que aminoran en mucho el producto líquido utilizable para el Erario: oficina liquidadora, fórmulas impresas, gastos de correo, empleados controladores, etc. Inhumano porque la repugnancia del contribuyente a satisfacerlo y la dificultad del control, inducían al comercio a ocultaciones, casi legitimadas por lo injusto del impuesto, y esas ocultaciones obligaban a falsear los libros de contabilidad, con graves perjuicios de la moralidad mercantil.

Pero de que no aprobáramos el impuesto del 2% no debe deducirse que aprobemos su sustitución por un recargo en las aduanas, como, según parece, desean los comerciantes.

Si de injusto, antieconómico e inhumano calificamos el derogado tributo, de impuesto antieconómico y aún de irrealizable debemos calificar la pretendida sustitución. Y todo el que tenga la paciencia de seguir nuestros razonamientos lo comprenderá así.

Ante todo, debemos afirmar que el impuesto directo es el que está más de acuerdo con los últimos dictados de la Ciencia Económica. Campea en él, sobre todo, un principio de justicia y de amparo a las clases menos pudientes, que pugna con la despreocupación y crueldad con que trata a los menesterosos y a los de escasa fortuna el impuesto indirecto.

El impuesto del 2% sobre las ventas era un impuesto tan indirecto, aunque a primera vista no lo pareciera, como el de aduanas. Uno y otro gravan el consumo, sin parar mientes ni en el capital ni en la renta. El jornalero, contribuye, por esa clase de impuestos, en igual proporción que el acaudalado banquero. Y si el primero es jefe de numerosa familia, contribuye en proporción irritante por lo exagerada.

De manera que en la sustitución de un impuesto por otro, no se obtiene ninguna ventaja para el consumidor, ni se contempla ningún principio de justicia.

Ambos son injustos; ambos pecan, por consiguiente, contra las leyes económicas que deben presidir a la creación de los tributos.

¿Qué ventajas tiene entonces la sustitución proyectada? Una sola fundamental: lo económico de su recaudación, y otra de distinto género: la de que el impuesto aduanero, al cual estamos acostumbrados, no reviste el carácter de inspección odiosa de los libros del comerciante.

Pero, ¿compensan esas ventajas los inconvenientes de un recargo en nuestro pésimo arancel de aduanas, y sobre todo, es factible tal recargo?

Desde ahora, podemos afirmar que el tanto por ciento en que deberán recargarse los artículos de introducción es muy superior a lo que imagina la generalidad.

Hemos oído hablar de que un 4% y tal vez un 3% bastaría para producir la misma suma que rendía el impuesto derogado.

Tal vez había que añadir alguna cifra a la derecha de las anteriores para que tan galanas cuentas dejase de serlo y pasasen a reflejar la realidad, y siendo esto así la sustitución sería práctica.

BODEGA DE LA MARINA

Eduardo Castro Saborío

ALMACÉN DE PROVISIONES, ABARROTÉS Y LICORES AL POR MAYOR Y MENUDEO

Al objeto de facilitar a su numerosa clientela la llegada a su establecimiento de ventas al por mayor, ha tomado uno los nuevos locales de la Avenida Central, frente al lado sur del Mercado

LA MARINA - Teléfono 584 - Bodega de LA MARINA - Teléfono 593

R. CONSOLATO D' ITALIA

Si avvertono i connazionali nati negli anni dal 1886 al 1900 incluso, che non si presentarono alla visita militare, ne rimpatriarono alla chiamata della rispettiva classe per mobilitazione, che, per usufruire dell'amnistia accordata dal R. Governo è necessario ch'essi si presentino a nuova visita medica che avrà luogo domenica 28 corrente, alle ore 14, nella sede del R. Consolato (Barrio de Amón).

Il R. Console

Felice Scaglietti

mente imposible, porque los impuestos arancelarios tienen límites que el consumo no puede traspasar.

Decimos esto, en el bien entendido de que el recargo se calcularía sobre el producto de la Aduana y no sobre el valor de origen o factura de los artículos, porque este último procedimiento no es el que rige entre nosotros y su establecimiento pugnaría con los principios que se tuvieron en mira al elaborar el arancel.

De todos modos, tendremos en cuenta ambas formas de sustitución, en esta pequeña serie de artículos que ahora iniciamos.

ERIEL

A LOS BANANEROS

Con el objeto de conocer de los nuevos Contratos ofrecidos por la United Fruit Co., se ruega a todos los productores de banano asistir a la reunión que se celebrará en la Secretaría de la Liga de Bananeros, oficina de don Adolfo Cañas, el JUEVES 8 de Enero próximo, a las tres y media de la tarde.

Por tratarse de la solución de asunto tan importante como el enunciado, se encarece la asistencia personal o por representación.

La Directiva de la Liga de Bananeros

La Empresa EL LABERINTO

DEBNA A SUS AMIGOS Y FAVORECEDORES

Un muy Próspero y Feliz AÑO NUEVO

El secreto del doctor

Voronoff

París, 24.—El ilustre director del Laboratorio Psicológico del Colegio de Francia está recibiendo un verdadero diluvio de cartas, telegramas y cables, especialmente de Inglaterra y Estados Unidos. Todos esos mensajes contienen la misma petición: detalles acerca del maravilloso descubrimiento del elixir de la vida. Algunos llegan a pedir al notable médico que los someta a su tratamiento para lograr de nuevo la juventud.

Interrogado por un periodista el profesor manifestó que su descubrimiento se base en el injerto o trasplante de glándulas intersticiales nuevas en un cuerpo viejo.

Niña perdida

La señora Belarmina Zeledón nos suplica avisar que el miércoles a las nueve de la mañana desapareció de su casa de habitación en el Rincón de Cubillos su niñita de un año y medio, llamada Belarmina. Va descalza, pelo negro recortado sobre las orejas, ojos negros, morena y gordita.

La señora implora por nuestro medio a las personas que pudieran darle datos acerca de donde se encuentra su niñita, lo hagan ya sea directamente a ella o por medio de este diario. La señora Zeledón vive en una casa situada en la finca de don Juan Rafael Chacón.

Nuevo Cónsul de España

Muy respetuosamente saludamos al distinguido caballero don Alvaro Seminario y Martínez quien desde Hamburgo viene a hacerse cargo del Consulado General de su patria en Costa Rica. En sus expertas manos las relaciones entre los dos pueblos que tanto se aman y admiran han de cobrar nuevos bríos.

Bienvenida

La dimos muy afectuosa al distinguido educador don Roberto Brenes Mesén, quien llegó ayer tarde a esta ciudad después de larga ausencia.

Necrológica

Ayer falleció en esta capital la señorita Filomena Pacheco, después de una vida sumamente laboriosa, dedicada por entero al profesorado. Poseía altas dotes personales, extremada educación, precioso talento y vastísimos conocimientos que ponía a disposición de cuantos tenían la dicha de conocerla y tratarla, que se sentían atraídos a ella por el irresistible ímán de su trato exquisito.

Bonadosa y caritativa en grado superlativo, con sus consejos siempre atinados y con auxilios pecuniarios, fué el bálsamo consolador de innumerables desgraciados que veían en ella su ángel tutelar.

Descanse en paz su alma de arriño, a la que acompañarán hasta el cielo los gratos recuerdos que ha dejado entre sus amigos y los inolvidables favores repartidos entre sus beneficiados.

El entierro que salió de la iglesia del Carmen fué sencillo pero elocuente; fué un tributo de respeto a sus virtudes, de admiración a su saber, de agradecimiento a su generosidad y de cariño a su esmerada educación.

Damos el más sentido pésame a sus parientes amigos y relacionados.

De Bolsón

Notas escolares

El domingo próximo estará este distrito de manteles largos. Celebra nada menos que la inauguración del hermoso edificio escolar construido con el esfuerzo y constancia de sus hijos, quienes desinteresadamente prestaron valiosa ayuda con sus dineros, con sus bueyes y con su trabajo personal.

Don Mercedes Ortega, que es el vecino de mayor importancia del lugar, fué el iniciador de la obra, toda su alma y vida puso al servicio de tan noble proyecto, sin escatimar ni dinero ni tiempo hasta ver a su querido pueblo dotado de una escuela moderna, donde todos los niños del lugar concurran. Pudo ver realizado sus nobles empeños y hoy más que nunca debe estar muy satisfecho.

La Junta de Educación, por su parte, prestó también gustosa su valioso contingente secundando los bellos propósitos de don Mercedes, a quien con justicia se le considera como un benefactor del pueblo.

Párrafo aparte merece el señor Inspector de Escuelas don Remberto Briceño, quien puso todo su empeño allanando todas las dificultades que se presentaban y dando consejos oportunos que facilitaban la prosecución de la obra empezada.

CORRESPONSAL

Suscribase a El Hombre Libre

ELASTICO Y BETUN "SINOLA" GRANDE Y PEQUEÑO

Acaban de recibir

SAUMA E HIJOS

TELEFONO No 408

APARTADO No. 134

